



**ISO/IWA 4**



---

**Directrices internacionales para la aplicación de la ISO  
9001:2000 para Gobiernos Locales**

**Reconocimiento Internacional de Gobiernos Locales  
confiables.**

**Carlos Gadsden  
Carrasco**

21/12/2006

**Secretario del IWA 4**

# Gobiernos Locales Confiables

## Un Nuevo Enfoque: Calidad Global Desde lo Local

---

•Actualmente, los Gobiernos Locales del Mundo entero viven una mayor democracia y una pluralidad que les exige incrementar su capacidad de ejercer legítima y eficazmente su tarea y así ofertar a los ciudadanos un mejor nivel de vida.

•El buen gobierno local no es solo importante para sus propios habitantes, es importante también para los gobiernos regionales, nacionales y la gobernabilidad global.

•Por eso Desde lo Local se puede trabajar con mayor profundidad el buen gobierno Estatal, Nacional y Global.

•Al asegurar la calidad del gobierno local hay evidencias que nos permiten corregir las políticas públicas y así asegurar intergubernamentalmente un buen gobierno más amplio.

Los Gobiernos Locales son los primeros y más básicos proveedores de cualquier esfuerzo ciudadano y de casi cualquier empresa imaginable

Es vital  
lograr

**GOBIERNOS  
LOCALES  
EFICACES Y  
CONFIABLES  
PARA CON SUS  
CIUDADANOS**

## **Si este esfuerzo se construye utilizando :**

---

- **Un Sistema de Gestión Integral de Calidad Municipal con directrices e indicadores precisos de verificación (IWA 4)**
- **Y con un Sistema de Reconocimiento internacional a la confiabilidad de los gobiernos locales**

**Entonces, este puede ser el detonante de una  
EPIDEMIA VERIFICADA DE BUENOS  
GOBIERNOS.**

---

# IWA 4

---

**El esquema autorizado por la ISO a México para desarrollar este estándar para los gobiernos locales de los 157 países miembros**

**(Ginebra, resolución 19/2005) es un IWA**

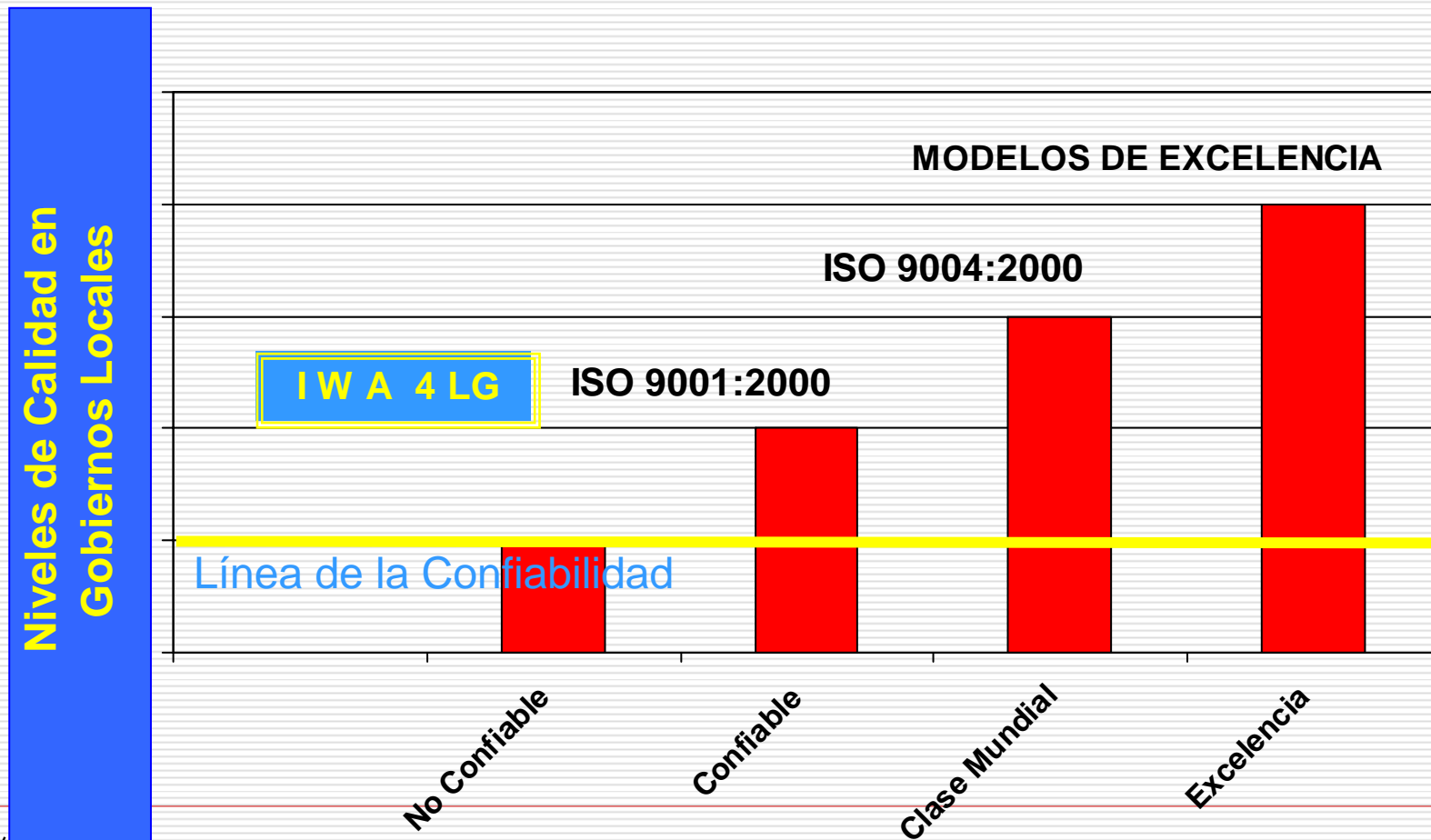
**(INTERNATIONAL WORKSHOP AGREEMENT)**

## **Características:**

- **Depende directamente del Technical Management Board (TMB) de la ISO**
- **Permite la publicación de una guía sectorial en poco tiempo**
- **Abre un espacio colectivo de aprendizaje que es muy útil para un sector tan universal como son los gobiernos locales**

## LA CALIDAD DE GOBIERNO SE MIDE.

La miden los ciudadanos y la miden los inversionistas. Los Gobiernos Locales son los principales ( la mayor parte del tiempo ocultos) proveedores de servicios para cualquiera de ellos y deben ser básicamente confiables



## DIRECTRICES DE APLICACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2000 EN GOBIERNOS LOCALES

---

- El taller internacional de acuerdo se realizó en Veracruz el 22 y 23 de mayo 2005 con 83 participantes de 17 países.
- Su objetivo: hacer más fácil la implementación de sistemas integrales de calidad en los gobiernos locales basados en la norma ISO 9001:2000
- Establecen elementos que podrán apoyar a los gobiernos locales en documentar, implementar y mantener un sistema de gestión de la calidad de tal manera que tengan una operación efectiva y confiable

**En Julio 11 de 2005, el IWA 4 en gobiernos locales fue entregado por MEXICO al Secretario General de la ISO en Ginebra, Suiza.**

**Esta fue publicada por primera vez en inglés en Octubre 7, 2005, por la ISO en Ginebra**

**En junio de 2006 fue aprobado el texto en Español en la reunión del STTG/TC 176 en Isla Margarita, Venezuela. Ya trabajos de traducciones al Italiano y al Árabe**

**El IMNC ya aprobó su publicación como norma voluntaria en México |**



**El IWA 4 ha recibido un apoyo extraordinario de parte de la ISO quien la ha considerado potencialmente un Best Seller y ha publicado artículos especiales en sus Revistas **ISO Management Systems** e **ISO FOCUS** que pueden ser consultados en [www.iso.org](http://www.iso.org) (octubre 2005)**

21/12/2006

# I W A 4

---

*“La actuación de las autoridades locales puede tener un tremendo impacto en los ciudadanos y en los actores económicos de manera muy amplia, por lo que el IWA 4 contribuirá a mejorar la calidad donde esta realmente cuenta – en la vida diaria de la población y las organizaciones.”*

Alan Bryden, Secretario General de la ISO

[www.iso.org/iso/en/commcentre/pressreleases/2005/Ref973.html](http://www.iso.org/iso/en/commcentre/pressreleases/2005/Ref973.html)

---



---

*“La valoración que hemos hecho, y así lo hemos transmitido en el Plenario de la Federación de Municipios de España, es de la absoluta oportunidad de subirse al carro del IWA 4 puesto que con todos sus aspectos mejorables es de largo la mejor, o quizás la única, herramienta para el fomento de la mejora continua y la confiabilidad en las administraciones locales.”*

Francesc Martínez. Sant Fost de Campestelles, Barcelona

# ESTRUCTURA DEL IWA 4

---

**0 Introducción**

**1 Objeto y campo de aplicación**

**2 Referencias normativas**

**3 Términos y definiciones**

**4 Sistema de gestión de la calidad**

**5 Responsabilidad de la dirección**

**6 Gestión de los recursos**

**6 Realización del producto**

**7 Medición, análisis y mejora**

• **Anexo A**

**Mapa de proceso**

• **Anexo B**

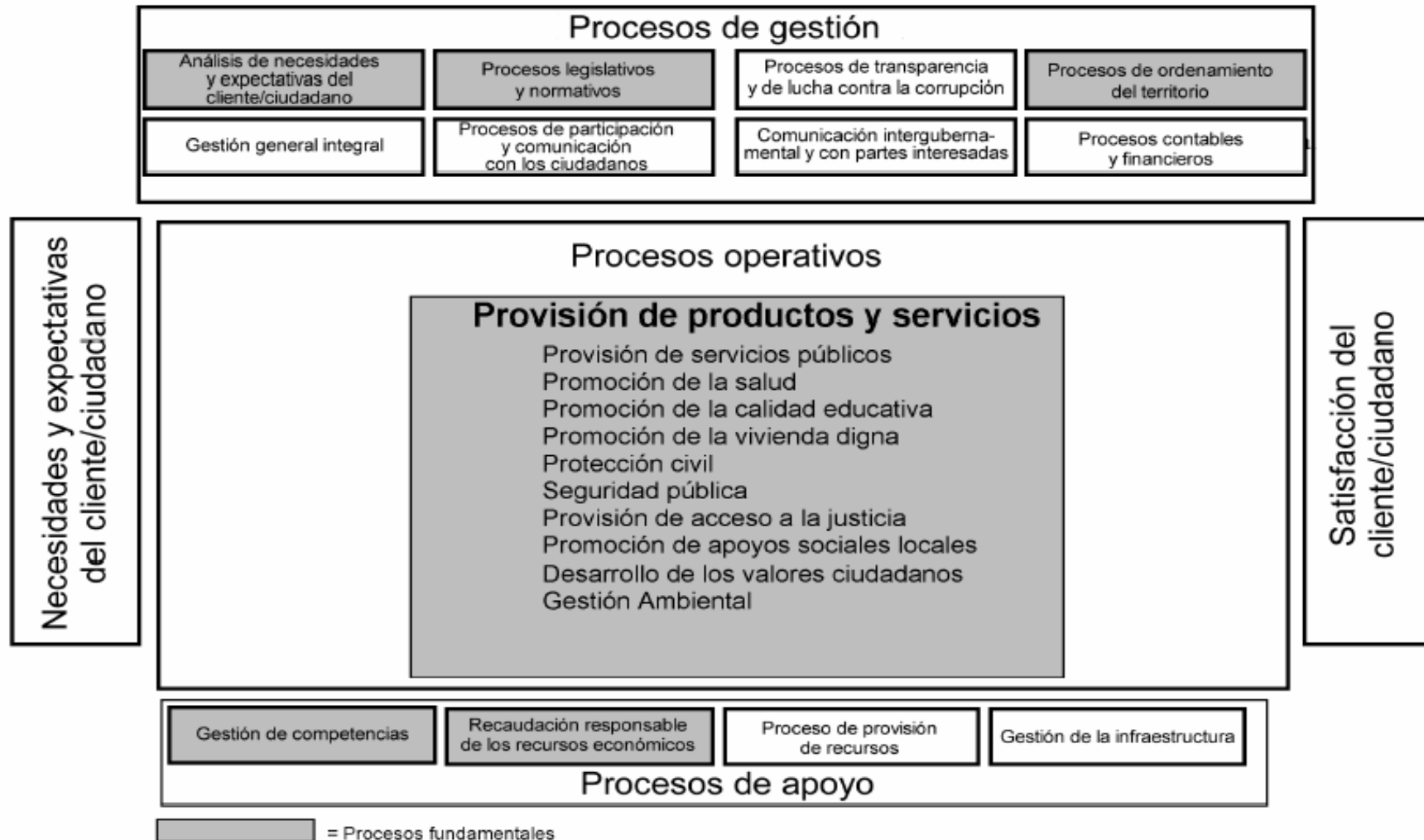
**Check Up for Reliable Government**

---

# ESTRUCTURA DEL IWA 4

## Anexo A

### Procesos típicos para la Gestión Integral de la Calidad en el Gobierno Local



# SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD MUNICIPAL

## Anexo B del IWA 4

VERDE = Logros Aceptables de Calidad Local

AMARILLO= Prácticas Municipales debajo de lo Aceptable

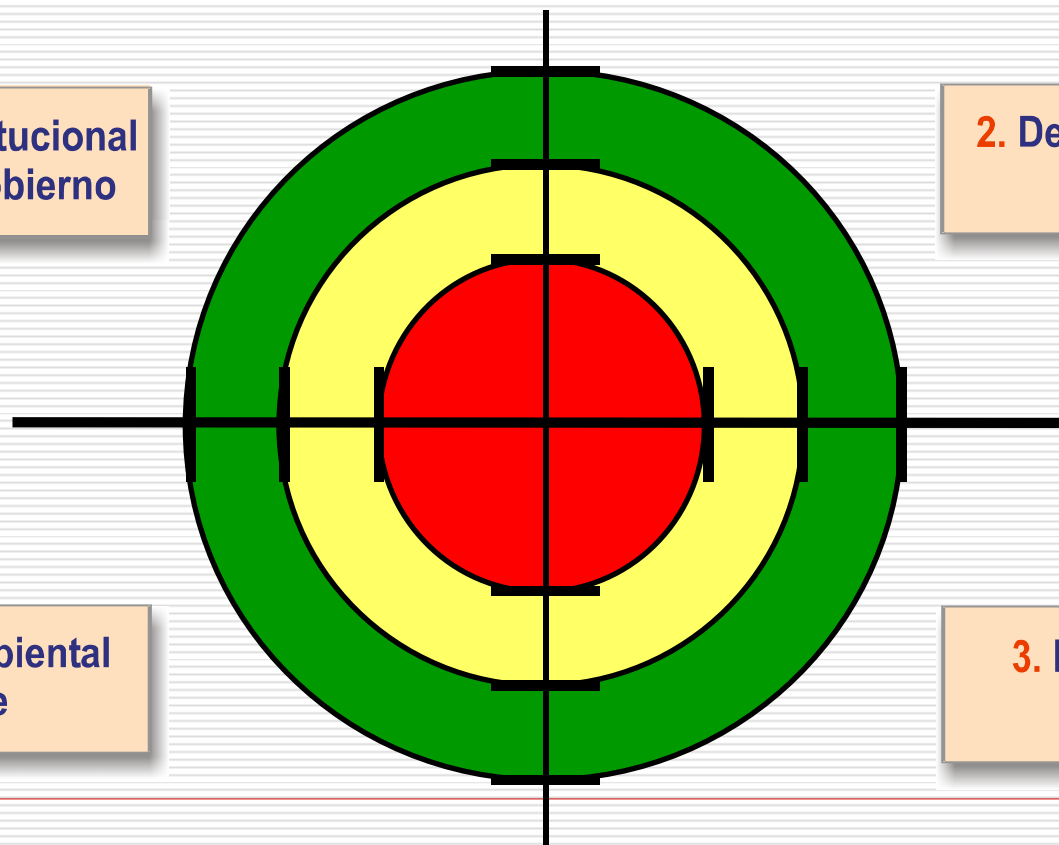
ROJO= Prácticas Municipales Inaceptables

1. Desarrollo Institucional  
para un Buen Gobierno

2. Desarrollo Económico  
Sostenible

4. Desarrollo Ambiental  
Sustentable

3. Desarrollo Social  
Incluyente



21/12/2006

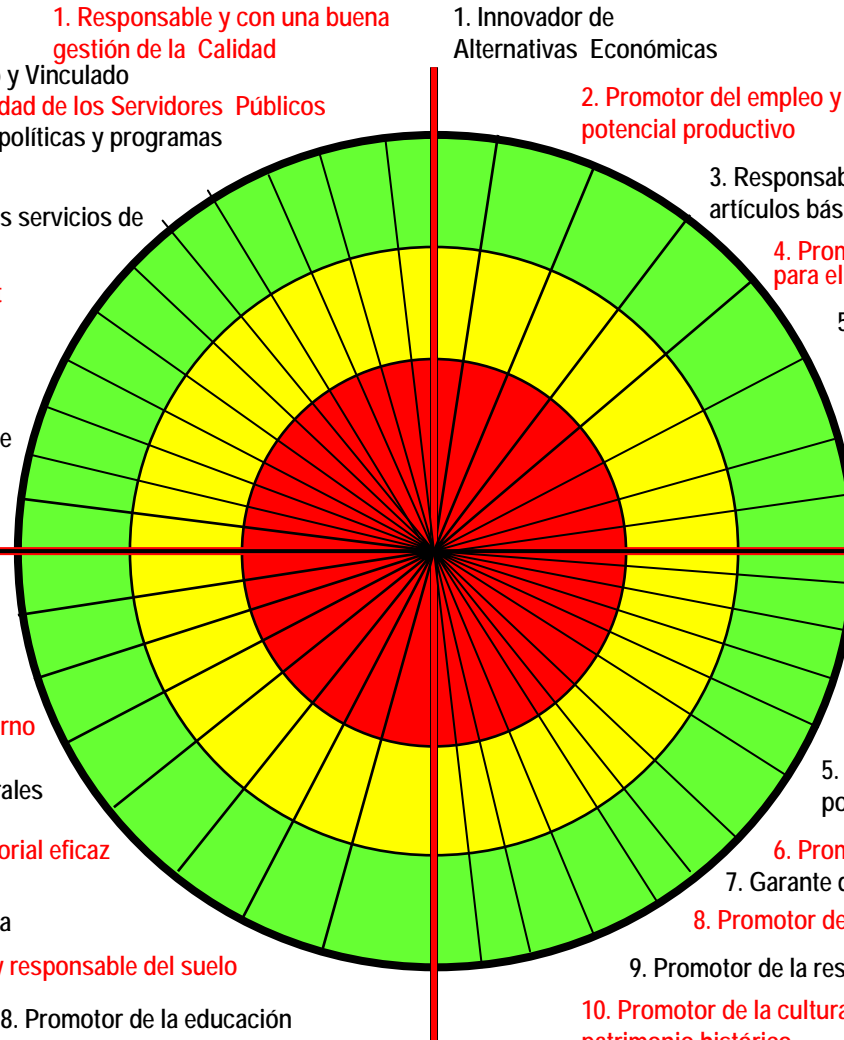
Diagrama Adaptado de la Agenda Local 21 de la ONU  
y de la Agenda Mexicana Desde lo Local

**Sistema Integral de Calidad Municipal  
Autodiagnóstico**  
**Calidad Total Municipal en 39 Indicadores Básicos**

**1. Desarrollo Institucional  
para un Buen Gobierno**

**2. Desarrollo Económico  
Sostenible**

- 1. Responsable y con una buena gestión de la Calidad
- 2. Asociado y Vinculado
- 3. Competencia y continuidad de los Servidores Públicos
- 4. Participación de la comunidad en políticas y programas
- 5. Fiscalmente responsable
- 6. Promotor de la Protección Civil y de los servicios de emergencia
- 7. Uso sistemático de tecnología e Internet
- 8. Marco legal establecido e implementado
- 9. El Estado de Derecho prevalece en el territorio del gobierno local
- 10. Transparente y socialmente responsable
- 11. Sana administración financiera
- 12. Seguro y consistente de la seguridad



- 1. Innovador de Alternativas Económicas
- 2. Promotor del empleo y del potencial productivo
- 3. Responsable del Abastecimiento de artículos básicos
- 4. Promotor de la formación para el Empleo Local
- 5. Promotor del turismo
- 6. Sistema e infraestructura para las comunicaciones
- 7. Promotor del sector agropecuario
- 8. Promotor de industria, comercio y servicios
- 1. Prestador de servicios públicos
- 2. Promotor del deporte y el ocio
- 3. Promotor de la integración étnica y social
- 4. Promotor de la igualdad de Género
- 5. Responsable de los sectores de la población vulnerable y en riesgo
- 6. Promotor de la salud pública
- 7. Garante de la calidad en la educación básica
- 8. Promotor de un nivel aceptable de vivienda
- 9. Promotor de la responsabilidad cívica
- 10. Promotor de la cultura y patrimonio histórico
- 11. Responsable de la lucha contra la pobreza

**4. Desarrollo  
Ambiental Sustentable**

**3. Desarrollo Social  
Incluyente**

- 8. Promotor de la educación ambiental

- 1. Cuidadoso de la calidad del aire
- 2. Responsable de la recolección de basura y su disposición
- 3. Cuidadoso de la imagen del entorno
- 4. Protector de los Recursos Naturales
- 5. Sistema de ordenamiento territorial eficaz
- 6. Responsable del agua
- 7. Cuidadoso y responsable del suelo

## AGENDA DESDE LO LOCAL

### Indicadores de 1. Desarrollo Institucional para un buen gobierno

Categorías	Rojo	Amarillo	Verde
1. Municipio administrado con responsabilidad y calidad	No existen mecanismos de planeación, programación, control y evaluación de las actividades del Municipio.	Se cuenta con planes y programas pero no son sometidos a control y evaluación.	La administración está regulada por manuales de organización y procedimientos administrativos.
2. Municipio asociado y vinculado	No han desarrollado acciones con otros órdenes de gobierno y/o gobiernos municipales para atender asuntos de interés común.	Existen algunas acciones aisladas de cooperación con otros órdenes de gobierno y/o gobiernos municipales.	Existen estrategias de cooperación con otros órdenes de gobierno y/o gobiernos municipales, que han logrado tener un impacto regional.
3. Municipio con Sistema Profesional de Servidores Públicos	No existen criterios profesionales para el reclutamiento de personal.	El personal que contrata el municipio se apega a un perfil de puesto.	El municipio cuenta con un reglamento donde se especifica el perfil profesional.
4. Participación Social Institucionalizada	El municipio carece de mecanismos de Participación Ciudadana.	El municipio cuenta con un Reglamento de Participación Ciudadana.	El municipio cuenta con Coplademun o algún mecanismo de Participación Ciudadana representativo.
5. Municipio con Responsabilidad Fiscal	No existen sistemas de recaudación y catastro.	Existe un catastro no actualizado y el cobro de impuestos, derechos y otras contribuciones deficientes.	Existe un catastro actualizado con valores unitarios reales.
6. Municipio Promotor de la Protección Civil	El municipio no ha incorporado el tema de la protección civil en su agenda.	El municipio ha incorporado el tema a su agenda y realiza algunas acciones en consecuencia.	El municipio cuenta con un mapa de riesgos y esporádicamente realiza inspecciones y acciones preventivas.
7. Municipio Tecnificado y con Internet	El gobierno municipal no utiliza computadoras para el desempeño de sus actividades.	El número de computadoras es insuficiente y la mayor parte del personal carece de capacitación en el tema.	El municipio tiene acceso a internet, cuenta con página web propia y realiza la mayor parte de sus actividades utilizando herramientas informáticas.
8. Municipio Jurídicamente Ordenado	No existe bando de Policía, ni Gobierno, ni Reglamento Interior del Ayuntamiento.	Existen el Bando de Policía y Gobierno y el Reglamento Interior del Ayuntamiento, pero éstos no están actualizados.	Existe el Bando de Policía y Gobierno, un Reglamento Interior del Ayuntamiento y otros reglamentos.
9. Municipio con Vigencia del Estado de Derecho	No se tiene acceso al Ministerio Público, al Juez de Paz ni al Tribunal de lo Contencioso, Administrativo u Oficialía Conciliadora.	Los habitantes deben trasladarse una distancia considerable para acceder a estos mecanismos de impartición de justicia.	Los habitantes tiene acceso fácil y rápido a estos mecanismos de impartición de justicia.
10. Municipio Transparente	No se proporciona información a la población sobre el ejercicio de los recursos presupuestales.	Existe contraloría municipal y se publica un informe mensual de ingresos y egresos.	Se informa a la población de los programas ejercidos y del destino de los recursos.
11. Municipio con Finanzas Sanas	Se tiene una fuerte dependencia de los recursos federales y estatales para el financiamiento de los programas municipales.	Se tiene una importante dependencia de los recursos federales y estatales para el financiamiento del Municipio.	Se tiene una amplia autonomía para el financiamiento de las actividades municipales.
12. Municipio Seguro	Se comete una gran cantidad de delitos y la autoridad municipal no realiza acciones para prevenirlos y sancionarlos.	La ciudadanía sabe que la autoridad municipal hace esfuerzos por combatir la delincuencia, pero ésta persiste en la localidad.	Hay una baja incidencia de delitos y la autoridad municipal cuenta con el equipo necesario, y lleva a cabo acciones para prevenir la delincuencia.

## AGENDA DESDE LO LOCAL

### Indicadores de 2. Desarrollo Económico Sostenible

Categorías	Rojo	Amarillo	Verde
1. Innovador de Alternativas Económicas	Se mantiene interés en las actividades económicas existentes. No existen programas de exploración de alternativas económicas	Se tienen identificadas ciertas actividades con potencial, pero no se han promovido.	Se tienen programas con resultados significativos y documentados en torno a la innovación de alternativas económicas.
2. Promotor de las Vocaciones Productivas	No se conoce el potencial de las vocaciones productivas del municipio, ni existe un programa que las impulse y fortalezca.	Existen acciones a favor de la principal vocación productiva del Municipio.	Existen programas con resultados significativos y documentados de promoción de las diversas vocaciones productivas.
3. Responsable del Abasto de Artículos Básicos	No existe abasto de artículos básicos para satisfacer las necesidades de las comunidades del Municipio.	Existe un abasto irregular de artículos básicos en las comunidades del Municipio.	Existe un abasto suficiente para satisfacer las necesidades básicas de las comunidades del Municipio.
4. Promotor de la Capacitación para el Empleo Local	No existen programas de capacitación ni mano de obra calificada.	Existen programas de capacitación pero no satisfacen la demanda.	Existen programas permanentes de capacitación para el empleo local con resultados significativos y documentados.
5. Promotor del Turismo	No se han identificado al menos tres atractivos turísticos y su potencial.	Se cuenta con un diagnóstico de al menos tres atractivos turísticos, pero no existen estrategias para el desarrollo del sector.	Existe un diagnóstico integral, programas e instancias responsables con resultados significativos y documentados, que permiten aprovechar su potencial.
6. Comunicado Interna y Externamente	No hay comunicación de todas las comunidades con la cabecera municipal y el municipio no cuenta con vías de comunicación al exterior.	Algunas de las comunidades cuentan con vías o medios de comunicación y el municipio tiene acceso a un centro urbano de tamaño medio.	El municipio está comunicado internamente y se cuenta con vías de comunicación al exterior.
7. Promotor del Sector Agropecuario	No se cuenta con un diagnóstico de recursos agropecuarios, asociaciones productivas y potencial del sector.	Se tiene un diagnóstico parcial de productores, productos y potencial, pero no existen estrategias para el desarrollo del sector.	Existen programas con resultados significativos y documentados e instancias responsables de la promoción del sector.
8. Promotor de la Industria, el Comercio y los Servicios	No se cuenta con un diagnóstico sobre los sectores ni sobre los sectores involucrados.	Se cuenta con un diagnóstico parcial que no permite asumir estrategias para el desarrollo de los sectores.	Existen programas con resultados significativos y documentación e instancias responsables de la promoción de los sectores y de nuevas empresas.

## AGENDA DESDE LO LOCAL

### Indicadores de 3. Desarrollo Social Incluyente

Categorías	Rojo	Amarillo	Verde
1. Municipio Prestador de Servicios Públicos	La mayoría de las viviendas y comunidades del municipio no cuentan con servicios públicos básicos.	La mayoría de las viviendas y comunidades del Municipio cuentan con servicios públicos básicos, pero son deficientes.	Casi la totalidad de las comunidades y viviendas disponen de servicios básicos, funcionan de manera continua, permanente y de buena calidad.
2. Municipio Promotor del Deporte y la Recreación	No existen instalaciones ni programas para promover la recreación y el deporte.	Existe infraestructura recreativa y deportiva, pero no se encuentra en buen estado. Hay acciones aisladas de fomento.	La infraestructura deportiva y recreativa recibe mantenimiento. El gobierno cuenta con programas para promover el deporte y la recreación con resultados significativos y documentados.
3. Municipio Étnica y Socialmente Incluyente	No existen acciones para integrar a los grupos tradicionalmente excluidos de la sociedad en la toma de decisiones públicas.	En algunas ocasiones el gobierno organiza foros de consulta y crea comités que procuran la inclusión de estos grupos.	Existen espacios permanentes donde los ciudadanos de todos los grupos étnicos y sociales pueden participar en los asuntos del gobierno.
4. Municipio Promotor de la Equidad de Género	En el Municipio existen condiciones de discriminación, a las mujeres en actividades económicas, políticas y sociales.	Existen acciones aisladas destinadas a promover la equidad de género.	El Municipio cuenta con programas con resultados significativos y documentados para promover la equidad de género y existe una instancia responsable de atender este tema.
5. Municipio Responsable de la Población Vulnerable y en Riesgo	El Municipio no cuenta con programas o servicios para atender a la población vulnerable y en riesgo.	Existen acciones aisladas para la atención de la población vulnerable y en riesgo.	El gobierno cuenta con instancias y programas con resultados significativos y documentados, para prestar asistencia social a grupos vulnerables y en riesgo.
6. Municipio Saludable	El 50 % de las comunidades mayores de 500 habitantes no cuentan con programas participativos para la salud. El municipio no cuenta con programas propios en la materia ni está incorporado al Programa Nacional de Comunidades Saludables.	Por lo menos el 50 % de las localidades del municipio mayores de 500 habitantes tienen Comité Local de salud activo y el municipio mediante acta de Ayuntamiento se encuentra incorporado al Programa Nacional de Comunidades Saludables y cuenta con Comité Municipal de Salud Registrado.	Más del 80 % de las localidades mayores de 500 habitantes tienen Comité Local de salud activo. Se cuenta con Programa Municipal de Promoción de la Salud que se hace constar mediante acta de Ayuntamiento.
7. Municipio promotor de la Calidad Educativa a Nivel Básico	La cobertura educativa es insuficiente. Hay bajos niveles de matrícula y altos índices de deserción.	Hay suficiente oferta educativa pero no se cuida la calidad de la enseñanza.	Hay una oferta suficiente de enseñanza y el gobierno municipal promueve mejoras en la calidad.
8. Municipio con Vivienda Digna	No se conoce el número de habitantes que carece de vivienda digna en el Municipio y la mayoría de las viviendas se encuentran en malas condiciones.	Menos del 50% de los habitantes cuenta con una vivienda digna y existe un programa municipal con resultados significativos y documentados para atender este tema.	La mayoría de los habitantes cuentan con vivienda digna y existen programas con resultados significativos y documentados para atender este tema.
9. Municipio formador de Ciudadanía	No existen acciones para promover el ejercicio de los valores democráticos y el conocimiento de las instituciones.	Existen algunas acciones para promover la formación y convivencia ciudadanas, pero no hay un organismo responsable.	Hay acciones regulares para promover la formación y convivencia ciudadanas, se cuenta con programas permanentes y hay un organismo responsable de impulsarlas.
10. Municipio Promotor de la Cultura y el Patrimonio Histórico	No existen acciones para promover el ejercicio de los valores democráticos y el conocimiento de las instituciones, así como la convivencia e identidad locales.	Existe infraestructura, pero se encuentra en mal estado. No hay programas de fomento y preservación.	La infraestructura cultural recibe mantenimiento. El gobierno cuenta con programas para promover la cultura y el patrimonio histórico con resultados significativos y documentados.
11. Municipio responsable del combate a la pobreza	El municipio no cuenta con programas para el combate a la pobreza ni se vincula con las instancias públicas y privadas para el efecto.	Existen algunas acciones aisladas de combate a la pobreza, pero éstas carecen de vinculación con las actividades del gobierno municipal. El gobierno municipal no tiene un programa de combate a la pobreza.	Se cuenta con programas con resultados documentados y con vinculación y proyectos con otras instancias públicas y privadas.

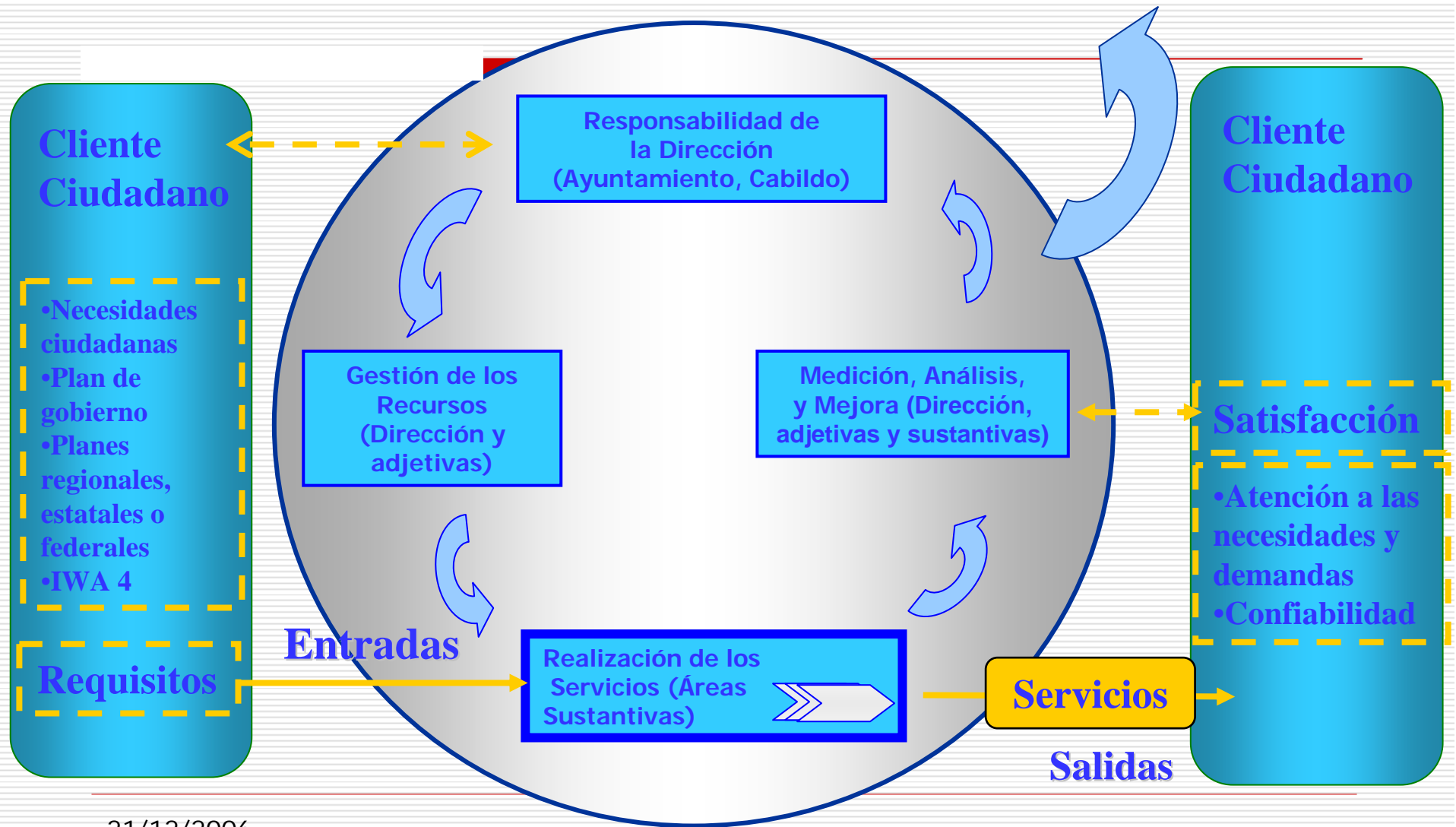


# AGENDA DESDE LO LOCAL

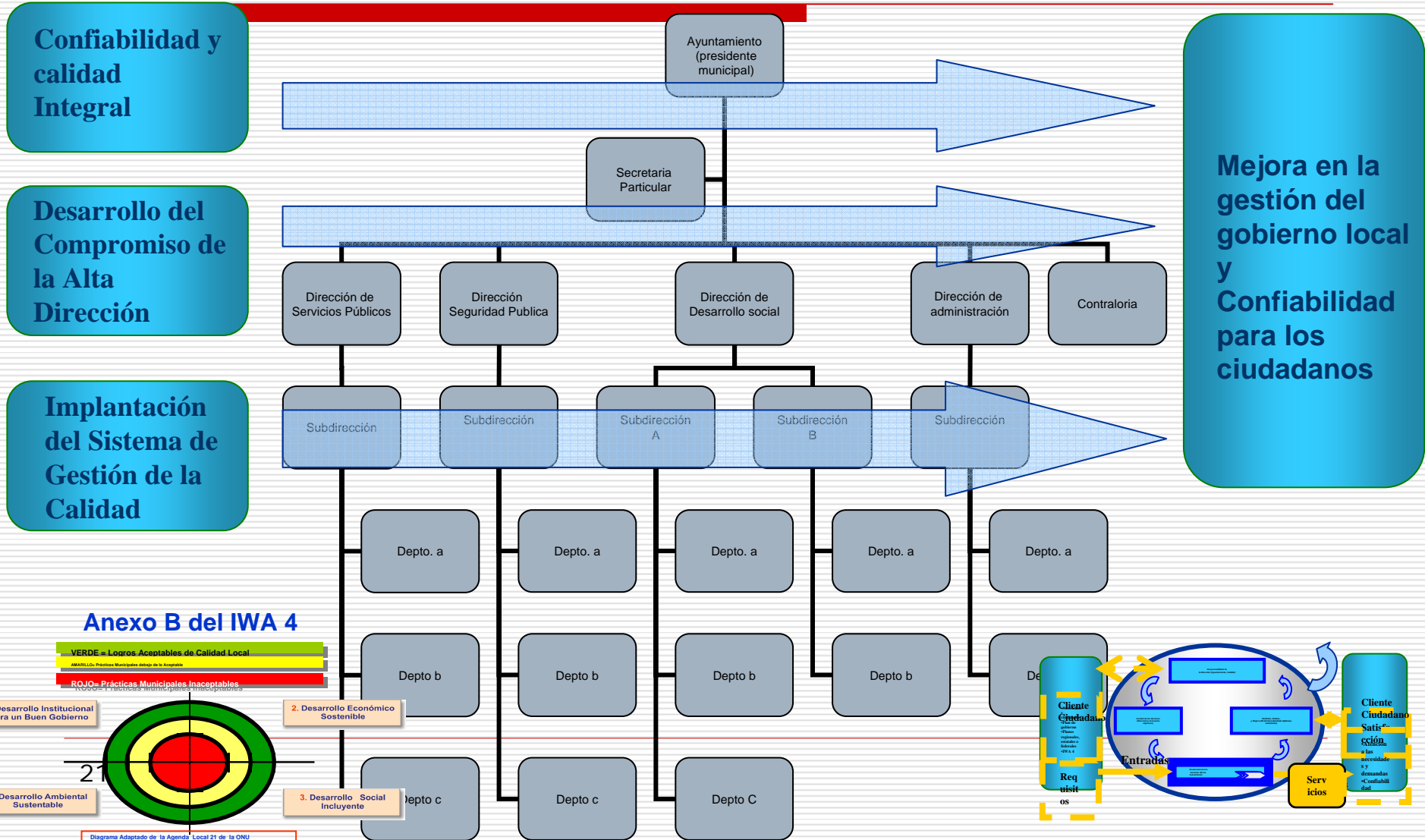
## Indicadores de 4. Desarrollo Ambiental Sustentable

Categorías	Rojo	Amarillo	Verde
1. Municipio Cuidadoso del Aire	No hay control alguno de la autoridad municipal sobre acciones de contaminación del aire, tales como quemas de pastizales y materiales de desecho.	Se tiene un mecanismo para evitar la quema de pastizales y materiales de desecho, y esporádicamente, se aplican inspecciones de emisiones contaminantes.	Se cuenta con un reglamento y programas para la inspección de emisiones de contaminantes móviles y fijas.
2. Municipio Limpio y Responsable de su Basura y otros Residuos	No se cuenta con un servicio de recolección de basura y se tienen tiraderos a cielo abierto.	Se cuenta con algunas rutas de recolección. Se tienen tiraderos controlados (se supervisa la entrada de materiales/residuos, se tiene un vigilante)	Se cuenta con un sistema de recolección de basura que cubre a la mayoría del municipio. Se tiene un relleno sanitario con protección a las aguas subterráneas y a la atmósfera.
3. Municipio Cuidadoso de su imagen	No existen acciones para el cuidado del entorno.	Esporádicamente(entre 6 meses y 1 año) se realiza alguna acción para mejorar la estética del entorno en el Municipio.	Hay programas con resultados significativos documentados (incluyendo un rubro dentro del presupuesto) para mejorar el entorno municipal.
4. Municipio Protector de sus Recursos Naturales	No hay un inventario de los recursos naturales del municipio ni se desarrollan acciones de protección.	Se tiene un diagnóstico actualizado (máximo de tres años) y documentado para atender los asuntos relativos a los recursos naturales del Municipio.	Se tiene un programa de conservación y uso de recursos naturales con resultados significativos y personal responsable de su instrumentación.
5. Municipio territorialmente Ordenado	El municipio crece sin que hayan planes ni regulación urbana.	Existe algún plan de ordenamiento territorial inoperante, no actualizado y / o no aprobado.	Hay un plan de ordenamiento territorial actualizado(menor de 5 años) y accesible, y la autoridad municipal supervisa su aplicación.
6. Municipio Responsable del Agua	Las fuentes de abastecimiento de agua están desprotegidas, no hay previsiones de consumo y abasto, y las aguas residuales se descargan sin tratamiento ni control de destino.	Únicamente se tiene contemplada la protección frente a la contaminación para las fuentes de abastecimiento; las aguas desecho son recolectadas y descargadas en un punto.	Se tienen programas para la conservación y mantenimiento de las fuentes de abastecimiento de agua (subterráneas y superficiales) y se trata la mayor parte de las aguas residuales. Además se cuenta con un reglamento y con un organismo operador propio del agua. Facultado por el municipio, que sea financieramente sano.
7. Municipio Cuidadoso y Responsable de su Suelo	No existe un diagnóstico sobre los problemas de erosión, pérdida de cobertura vegetal y acidificación del suelo.	Existe un diagnóstico actualizado (máximo de tres años) y documentado. Se realizan esporádicamente algunas acciones de control de la erosión, la deforestación y el uso de fertilizantes que degradan el suelo.	Hay programas con resultados significativos y documentados de control de la erosión, conservación, regeneración del suelo y de reforestación.
8. Municipio Promotor de la Educación Ambiental	No existe ningún programa municipal sobre educación ambiental.	Sólo se han realizado algunos programas comunitarios sobre educación ambiental en áreas delimitadas del municipio (limpieza de cuencas con la participación de la comunidad) Día mundial del Medio Ambiente.	Se encuentra vigente un programa formal de educación ambiental tanto a nivel escolar como comunitario, que incluye acciones (valores) que hayan contribuido a mejorar y conservar su entorno.

# Modelo de un Sistema de Gestión de la Calidad con IWA 4 en un gobierno local



# Modelo de un Sistema de Gestión de la Calidad con IWA 4 en un gobierno local



# Traducción a otros idiomas

---

## **Traducción al Italiano**

- Ennio Nicoloso, Delegado italiano ante el comité ISO/TC 176 ha formado un grupo de expertos que están trabajando con la traducción al italiano. La secretaria del IWA 4 le ha dado seguimiento para poder completar el documento que será revisado en la reunión del IWA 4 en Busan, Corea en el marco de la reunión anual del Comité 176

## **Traducción al Árabe.**

- Osama El Meligy ha coordinado los esfuerzos en la traducción del IWA 4 al Árabe, cuenta con un borrador bastante acabado que es posible que incorpore dentro de la agenda del ISO/TC176/ATTG en Busan, Corea.

# Reconocimiento

Para **IMPULSAR** el IWA 4 y lo que significa se acordó respaldar la creación de estructuras que lo apoyaran.

---

**LA DECLARACIÓN DE VERACRUZ** el 23 de Mayo de 2005 dio origen a:

- **UN CONSEJO MUNDIAL DE LA CALIDAD**
- **UNA RED MUNDIAL PARA LA GESTION DE LA CALIDAD**
- **UNA ALIANZA IBEROAMERICANA**  
entre 6 instituciones de gran alcance:  
**INLAC, FLACMA, FEMICA, OLG, AISO, FUNDIBEQ**

Estas estructuras brindan la oportunidad de enlazar a los gobiernos con **el tema de la calidad** a través de la institución más reconocida en el mundo en materia de normalización de la calidad: la ISO (Organización Internacional de Estandarización), además que se transforman en una plataforma para compartir procesos bajo **proyectos conjuntos** a nivel internacional y regional y la posibilidad de reconocer la confiabilidad de los gobiernos **en el contexto de los PREMIOS IBEROAMERICANO Y NACIONALES**

---

---

# **EI CONSEJO MUNDIAL DE LA CALIDAD**

## **(WCQ)**

**ESTA FORMADO POR  
DESTACADOS MIEMBROS DE  
LA ISO DE TODOS LOS  
CONTINENTES**



### **World Quality Council Board**

**Pierre Caillibot**

**Ad Hoc Chairman**

**Jack West**

**North America**

**Nigel Croft**

**Europe**

**Osama El - Meligy**

**Middle East**

**Alan Smith**

**Asia**

**Armando Espinosa**

**Latin America**

**Alex Ezrakhovich**

**Oceania**

**Maureen Mutasa**

**Africa**

**Carlos Gadsden**

**Board Secretary**

# El Reconocimiento en México

---

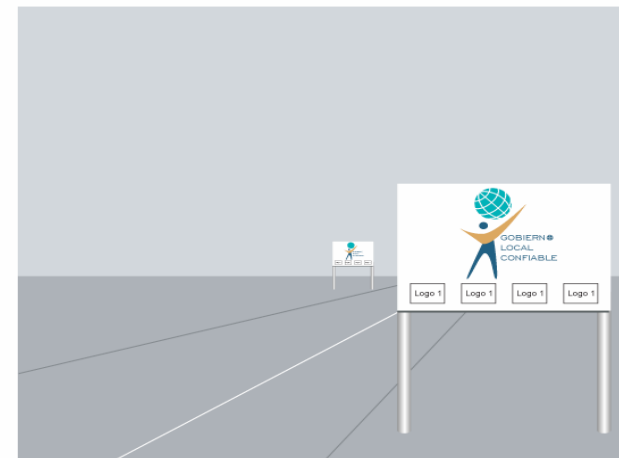
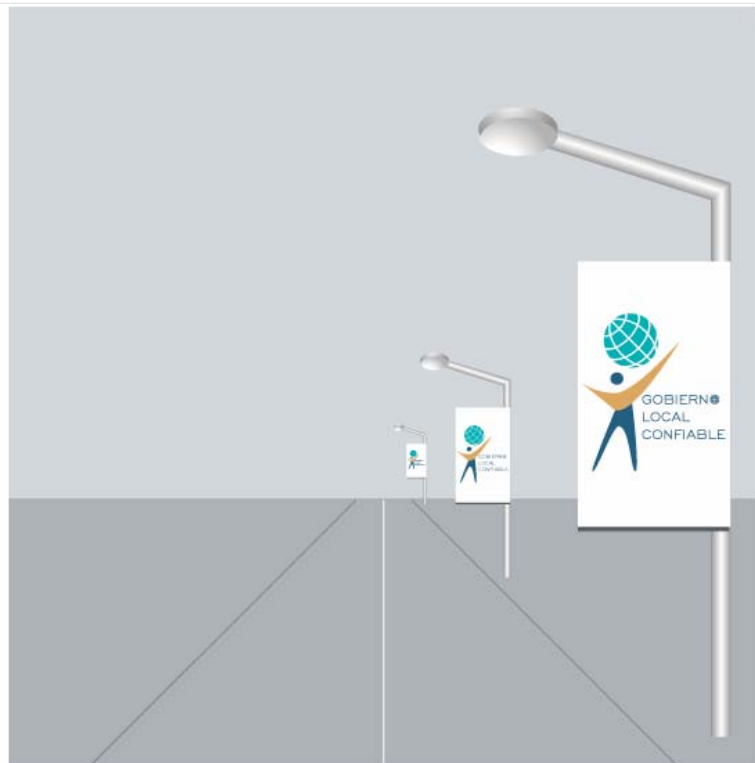
El Consejo Mundial de la Calidad (WCQ) a través de Presidencia de la República y del INAFED pretenden establecer un vínculo para entregar el reconocimiento a aquellos gobiernos locales que puedan demostrar cumplimiento con los 39 indicadores del Anexo B del IWA 4, bajo una revisión minuciosa referida a evaluación de la conformidad (sustentadas en las normas internacionales de auditoría ISO 19011 e ISO/IEC FDIS 17021)

El reconocimiento estaría compuesto de un documento firmado por el Consejo Mundial de la Calidad, y 4 letreros (4m x 2m aprox.) proporcionados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que se colocaran en las principales entradas del municipio.

Este reconocimiento será adoptado en 2007 por Egipto, Italia, Argentina, Suecia, España y Colombia. Esto se resolverá en Busán, Corea en noviembre 2006 en el taller del IWA 4, a partir de la experiencia de México, en el contexto de la asamblea general de ISO TC 176.

# El Reconocimiento en México

Propuestas de letreros de gobiernos confiables a los municipios que obtengan el reconocimiento.



El objetivo es:

LA COPIA POR  
ENVIDIA

21/12/2006



**De esta manera los ciudadanos se preguntarán:  
“¿Por qué estos del municipio vecino lo tienen y nosotros no?”**



**Bienvenidos**

# ¿ QUE HAY QUE HACER?

- 
- **Apoyar el proceso del Reconocimiento Internacional a la Confiabilidad.**
  - **Evidenciar que es plenamente transparente y riguroso**
  - **Lograr casos concretos de éxito y demostración**
  - **Establecer el reconocimiento como una estrategia de atracción de inversiones, de calidad de gobierno, de liderazgo moral y de digno orgullo nacional y local por estados y entre regiones**
  - **Compartir procesos y mantener el liderazgo mundial en el tema por los próximos seis años:**
  - **Considerando que esta es la primera norma de más de 15,000 publicadas que la ISO expide sobre gobiernos en toda su historia desde 1947 y que es una iniciativa mexicana para el mundo**



**Ing. Armando Espinosa**  
**Chairman del IWA 4**

**Ing. Carlos Madrazo Limón**  
**Vice-Chairman**

**Carlos Gadsden Carrasco,**  
**Secretario**

**Para mayores informes:**  
**[cmadrazol@diputadospan.org.mx](mailto:cmadrazol@diputadospan.org.mx)**  
**[cg@osimx.com](mailto:cg@osimx.com)**  
**[cgadsden@presidencia.gob.mx](mailto:cgadsden@presidencia.gob.mx)**  
**[iwagl@osimx.com](mailto:iwagl@osimx.com)**